

Santa Ana, 30 de julio del 2015

Señora
MARIA LICETH ORTIZ ALCÍVAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que mediante escritura celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Portoviejo, el 22 de julio del 2015, se ha constituido la Compañía de **TRANSPORTE DF MANABI TRANSDF S.A.** de acuerdo a la disposición general segunda del contrato social, se lo nombra a usted como **PRESIDENTE** por el lapso de **dos años** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Ana.

Cumpla usted con los demás requisitos que den validez a este instrumento.

Atentamente,


Sr. Denny Antonio Guillen Suárez
GERENTE GENERAL
C.C. No. 130888055-6

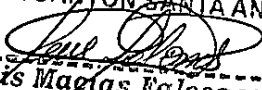
Santa Ana, 30 de julio de 2015
Acepto el cargo conferido.


Sra. Maria Liseth Ortiz Alcivar
PRESIDENTE
C.C. No. 1309963807



TIFICO:

El presente Nombramiento de PRESIDENTE de LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE MANABI TRANSDF S.A., recaído en la persona de MARÍA LICETH ORTIZ ALCÍVAR, queda inscrito en el Libro de Nombramientos, de foja 99 a 103, con el No.21, anotado en el repertorio No.101, folio 32, del tomo 2 (dos), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.- Santa Ana, septiembre 07 de 2015.- El Registrador Encargado.

 GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ANA

Ab. Luis Maglas Falcones
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

